



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑADIJO

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 3 de enero de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, mediante concurso, para el arrendamiento del bien patrimonial (local), ubicado en la calle San Pedro Cardeña, número 13-15, para destinarlo a cantina municipal (bar), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento del Cardeñadijo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Ayuntamiento de Cardeñadijo.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza Félix Pérez y Pérez número 1.
 3. Localidad y código postal: Cardeñadijo 09194.
 4. Teléfono: 947 290 063.
 5. Dirección de internet del perfil del contratante: www.cardeñadijo.es

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Contato privado.
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble (local) ubicado en calle San Pedro Cardeña número 13-15, para destinarlo a cantina municipal (bar).
- c) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- d) Admisión de prórroga: 1 año.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios ponderables matemáticamente los cuales se puntuarán en orden decreciente:

- a) Canon anual ofrecido: Hasta 30 puntos (a la oferta más ventajosa económicamente se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente).



b) Experiencia profesional en el sector: Hasta 5 puntos (a la oferta con más experiencia se le otorgará la puntuación máxima, otorgándose puntos al resto proporcionalmente).

Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

a) Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar: Hasta 10 puntos (valoración discrecional en función de las características e importancia de las mejoras a realizar, por ejemplo: Mejora de las instalaciones, etc.).

b) Por compromiso de fomentar el empleo en el municipio: Hasta 5 puntos.

c) Proyecto de explotación del local: Hasta 5 puntos.

d) Por compromiso de colaboración con el Ayuntamiento en la organización de las fiestas municipales de Santa Águeda, El Carmen, San Martín y San Andrés, o la utilización de parte del local para actividades municipales: Hasta 10 puntos.

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe neto 10.500 euros anuales más I.V.A. correspondiente.

5. – *Garantías exigidas.* Provisional : 630 euros. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, desde publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Documentación a presentar: La descrita en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cardeñadijo.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Dirección: Ayuntamiento de Cardeñadijo.

b) Localidad y código postal: Cardeñadijo 09194.

c) Fecha: Quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

d) Hora: 10.00 horas.

9. – *Gastos de publicidad.*

A costa del arrendatario.

En Cardeñadijo, a 3 de enero de 2011.

La Alcaldesa,
M.^a Daniela Grijalvo Preciado